Parlamento ecuatoriano amplía pesquisa de presunta corrupción

Imagen: Prensa Latina.

Quito, 21 feb (RHC) La Asamblea Nacional de Ecuador -Parlamento-, aprobó este martes una prórroga de 10 días para concluir el informe de la comisión que investiga el escándalo de corrupción en el Gobierno y posibles nexos con el narcotráfico.

Con 108 votos afirmativos, 20 negativos y siete abstenciones, el pleno del Legislativo -que sesionó de forma virtual- aceptó dar un plazo mayor a la comisión que analiza el denominado Caso Encuentro, referido a la presunta corrupción en empresas públicas y supuestos vínculos con la mafia albanesa.

El grupo, integrado por siete asambleístas, tenía previsto entregar las conclusiones este miércoles 22 de febrero, sin embargo, pidieron a sus colegas más tiempo, dado el volumen de información recibido.

La presidenta de la comisión Viviana Veloz explicó que desde el 10 de enero de 2023, cuando se conformó el equipo, sesionaron en 19 ocasiones, recibieron más de 40 mil páginas con información y más de dos mil documentos sobre contratos.

El informe final deberá estar listo el viernes 3 de marzo e incluirá conclusiones y recomendaciones, entre ellas posiblemente el juicio político al presidente Guillermo Lasso, quien fue citado en dos ocasiones y no compareció.

Veloz denunció la víspera que tanto ella como otros asambleístas que siguen la pesquisa recibieron amenazas de muerte. La bancada Unión por la Esperanza -UNES-, responsabilizó a Lasso de la seguridad de los legisladores.

La comisión amenazada investiga las denuncias del medio digital La Posta sobre la existencia de una presunta red de corrupción en empresas públicas del sector energético, liderada por Danilo Carrera, cuñado del gobernante.

Las más recientes revelaciones involucran también a Rubén Chérrez (cercano de Carrera), quien al parecer tendría vínculos con el narcotráfico, en especial con la mafia albanesa, la cual pudo servir para financiar la campaña electoral de Lasso en su camino a la presidencia.

La ausencia del jefe del Ejecutivo a las comparecencias es interpretada como desinterés por esclarecer las denuncias que pesan contra su Gobierno. (**Fuente**: Prensa Latina).

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/314420-parlamento-ecuatoriano-amplia-pesquisa-de-presunta-corrupcion

Radio Habana Cuba